Consejo de la Unión Europea

Bruselas, 23 de febrero de 2021
(OR. en)

6439/21
ADD 4

Expediente interinstitucional: 2021/0049 (COD)

RECH 71
COMPET 122
CODEC 247
IA 21

NOTA DE TRANSMISIÓN

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D.ª Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	23 de febrero de 2021
A:	D. Jeppe TRANHOLM-MIKKELSEN, secretario general del Consejo de la Unión Europea
N.° doc. Ción.:	SWD(2021) 36 final
Asunto:	DOCUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN RESUMEN DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO que acompaña al documento Propuesta de DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativa a la participación de la Unión en la Asociación Europea de Metrología, emprendida conjuntamente por varios Estados miembros

Adjunto se remite a las Delegaciones el documento – SWD(2021) 36 final.

Adj.: SWD(2021) 36 final

COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 23.2.2021
SWD(2021) 36 final

DOCUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN

RESUMEN DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO

que acompaña al documento

Propuesta de
DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativa a la participación de la Unión en la Asociación Europea de Metrología, emprendida conjuntamente por varios Estados miembros

{COM(2021) 89 final} - {SEC(2021) 91 final} - {SWD(2021) 35 final}

Ficha resumen

Evaluación de impacto de la Asociación Europea de Metrología

A. Necesidad de actuar

¿Cuál es el problema y por qué es un problema a escala de la UE?

La metrología es el estudio científico de la medición. Es un factor clave de la actividad económica y social y es un bien público. En la actualidad, los programas de investigación en metrología carecen de impacto a escala de la UE debido a la fragmentación de las actividades y a la duplicación de esfuerzos entre los Estados miembros. Esto en un momento en el que Europa se enfrenta a una mayor competencia mundial en metrología debido a la creciente necesidad de soluciones de metrología dirigidas a las tecnologías emergentes y al desarrollo de nuevos productos. Además, el aumento de los retos sociales que requieren normas y reglamentaciones fiables hace urgente abordar la falta de integración de la metrología en el sistema de innovación a escala europea.

¿Qué se pretende conseguir?

De aquí a 2030, la iniciativa debería ofrecer soluciones de metrología que sean al menos iguales a las mejores a nivel mundial a través de redes paneuropeas especializadas. Estas soluciones de metrología deberían apoyar la venta de nuevos productos y servicios innovadores mediante la adopción y el uso de tecnologías emergentes clave. Las soluciones también deben contribuir al diseño y la aplicación eficaces de normas y reglamentos específicos que sustenten las políticas públicas que aborden retos sociales.

¿Cuál es el valor añadido de la actuación a nivel de la UE (subsidiariedad)?

El apoyo de la UE hasta la fecha ha demostrado que existe margen para fomentar niveles significativos de integración de los esfuerzos de investigación en metrología en toda Europa. Hasta la fecha, la integración se ha visto impulsada por la colaboración ascendente a nivel de proyecto. Dada su creciente importancia para facilitar las tecnologías emergentes y responder a los retos sociales, es necesario un enfoque más estratégico de la integración de los esfuerzos de metrología para reforzar la direccionalidad de la investigación. En consecuencia, el valor añadido de la acción a escala de la UE más allá de 2020 se derivará del desarrollo y la aplicación de un enfoque más programático centrado en la investigación en metrología en ámbitos tecnológicos y sociales de creciente importancia.

B. Soluciones

¿Cuáles son las distintas opciones posibles para alcanzar los objetivos? ¿Existe o no una opción preferida? De no ser así, ¿por qué no?

La opción de referencia es la financiación a través de convocatorias en el programa de trabajo de Horizonte Europa. Esta opción no permitirá aprovechar la financiación nacional institucionalizada en las acciones. El impacto se limitaría a los resultados de los proyectos individuales.

La segunda opción es crear una asociación cofinanciada en la que un consorcio de institutos nacionales de metrología y Horizonte Europa financien acciones conjuntamente. En esta opción, el margen de participación de entidades externas al consorcio de institutos de metrología será limitado.

La tercera opción es una asociación institucionalizada con arreglo al artículo 185 del TFUE. Sobre la base de compromisos iniciales para todo el período de la iniciativa, impulsará la financiación nacional institucionalizada hacia un sistema a largo plazo de redes europeas sostenibles de metrología que se centrará en el desarrollo de la capacidad de investigación en metrología a escala de la UE en ámbitos clave que tengan un impacto en las tecnologías emergentes y los retos sociales. Esta opción de financiación ofrecerá la posibilidad de implicar a una amplia gama de participantes externos a lo largo de una «cadena de valor de la metrología», incluidos los organismos de normalización y reguladores, así como la industria y otros usuarios finales. Por estas razones, esta es la opción preferida.

¿Cuáles son las opiniones de las distintas partes interesadas? ¿Quién apoya cada opción?
Las opiniones de las partes interesadas son coherentes en todos los tipos de encuestados, e indican que se prefiere la opción de asociación institucional con arreglo al artículo 185 debido al potencial que ofrece para aplicar un enfoque estratégico y programático a largo plazo.
C. Impacto de la opción preferida
¿Qué beneficios aporta la opción preferida (de haberla; si no, las principales)?
Los beneficios económicos tienen un componente tanto directo como indirecto. El componente directo es el aumento de las ventas de instrumentos y servicios conexos en la industria. Se calcula que asciende a 50 millones de euros al año. Además, el objetivo de promover indirectamente la innovación en ámbitos de aplicación estratégicos tiene un efecto multiplicador a largo plazo en las ventas. Los beneficios sociales y medioambientales están directamente relacionados con las redes de metrología especializadas. Las redes ofrecen soluciones de metrología específicas para todas las partes interesadas a lo largo de la cadena de valor de la metrología, incluidos la industria, los usuarios finales y los ciudadanos.
¿Cuáles son los costes de la opción preferida (o, en su defecto, de las opciones principales)?
Los principales costes están relacionados con los costes administrativos de la iniciativa, que están limitados al 5 % del presupuesto total. Algunas iniciativas anteriores en virtud del artículo 185 del TFUE han notificado un porcentaje inferior.
¿Cuáles son las repercusiones para las pymes y la competitividad?
Al facilitar la adopción y explotación de las tecnologías emergentes, la iniciativa ayudará a las pymes y a las grandes empresas a aumentar su cuota de mercado mundial mediante la venta de nuevos productos y servicios innovadores, mejorando así la competitividad. Al apoyar el desarrollo y la aplicación de normas y reglamentos adecuados para su finalidad, la iniciativa reducirá los costes de cumplimiento para las empresas, aumentando así la competitividad.
¿Habrá repercusiones significativas en los presupuestos y las administraciones nacionales?
Al poner en común los recursos y centrarse en prioridades estratégicas comunes, la iniciativa permitirá a los Estados miembros incrementar la eficiencia de sus inversiones públicas y aumentar el rendimiento en términos de impacto económico y social. En términos de compromiso financiero, la repercusión residiría en que la financiación nacional se asignara para toda la duración de la iniciativa. La carga administrativa a nivel nacional debe reducirse mediante la gestión de la iniciativa a nivel europeo a través de una estructura de ejecución especializada.
¿Habrá otras repercusiones significativas?
La iniciativa permitirá a Europa mantener su liderazgo mundial en la investigación en metrología, igualando como mínimo a nuestros competidores a la hora de orientar la financiación de la metrología hacia prioridades estratégicas. La iniciativa permitirá a Europa responder más eficazmente al rápido ritmo actual de transición social mediante el desarrollo de soluciones de medición adecuadas para abordar los retos sociales en ámbitos como la salud, el medio ambiente y la energía. Esto también aumentará la capacidad de Europa para responder eficazmente a emergencias mundiales, como la pandemia de COVID-19. La iniciativa permitirá a Europa convertirse en líder en la definición de normas comerciales internacionales justas y transparentes y en la respuesta a emergencias mundiales, como la pandemia de COVID-19.
Proporcionalidad
La opción preferida es la única que logra todos los objetivos.

D. Seguimiento
¿Cuándo se revisará la política?
A más tardar a finales de 2024 se llevará a cabo una revisión intermedia que evaluará, entre otras cosas, los avances en la consecución de los objetivos, incluida una estrategia de salida basada en redes paneuropeas.